

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
800.022.558-4”**

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en uso de facultades Constitucionales y Legales, teniendo en cuenta lo señalado en la Ley 99 de 1993, y teniendo en cuenta lo señalado en la ley 1333 de 2009, Decreto 3172 de 2.003, Resolución 136 de 2.004 y Resolución 779 de 2.012, el Decreto 1076 de 2015, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDOS

Presupuestos Normativos.

Que el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, señaló que las personas jurídicas que realicen directamente inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente, tendrán derecho a deducir anualmente de su renta el valor de dichas inversiones que hayan realizado en el respectivo año gravable, previa acreditación que efectúe la respectiva autoridad ambiental, en el cual deberán tenerse en cuenta los beneficios ambientales directos asociados a dichas inversiones.

Que el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expidió el Decreto 3172 de 2003 *"por medio del cual se reglamenta el artículo 158-2 del Estatuto Tributario"* y la Resolución número 136 del 6 de febrero de 2004, *"por la cual se establecen los procedimientos para solicitar ante las autoridades ambientales competentes la acreditación o certificación de las inversiones de control y mejoramiento del medio ambiente"*.

Que el Decreto 3172 de 2003, establece que se consideran inversiones en control del medio ambiente, aquellas orientadas a la implementación de sistemas de control ambiental, los cuales tienen por objeto el logro de resultados medibles y verificables de disminución de la demanda de recursos naturales renovables, o de prevención y/o reducción en la generación y/o mejoramiento de la calidad de residuos líquidos, emisiones atmosféricas o residuos sólidos. Las inversiones en control del medio ambiente pueden efectuarse dentro de un proceso productivo, lo que se denomina control ambiental en la fuente, y/o al terminar el proceso productivo, en cuyo caso se tratará de control ambiental al final del proceso. También se consideran inversiones en control ambiental aquellas destinadas con carácter exclusivo y en forma directa a la obtención, verificación, procesamiento, vigilancia, seguimiento o monitoreo del estado, calidad, comportamiento y uso de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, variables o parámetros ambientales, vertimientos, residuos y/o emisiones.

Que el Decreto 3172 de 2003 en su artículo 2°, establece los requisitos que deben contener las solicitudes de acreditación de las inversiones para el control y mejoramiento del medio ambiente de acuerdo con lo previsto en el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, presentadas a la autoridad ambiental competente.

Que el literal e) del artículo 4° del Decreto 3172 de 2003, reglamentario de la norma tributaria establece que serán beneficiarios de deducción de renta por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente, los bienes, equipos o maquinaria destinados a proyectos, programas o actividades de reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética, siempre y cuando correspondan a la implementación de metas ambientales concertadas con el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para el desarrollo de estrategias, planes y programas nacionales de producción más limpia, ahorro y eficiencia energética establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
800.022.558-4”**

Que literal b del artículo quinto del Decreto 3172 de 2.003 faculta a las Corporaciones Autónomas Regionales para certificar que las inversiones realizadas por una persona jurídica son para el mejoramiento y control del medio ambiente.

Presupuestos Fácticos.

Que mediante escrito radicado No. 0000879 del 1 de febrero de 2017, la empresa BATERIAS WILLARD S.A. solicitó certificación y/o acreditación para la obtención de beneficio y/o incentivo tributario establecido en el artículo 158-2 del estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 3172 de 2003 y la Resolución No. 136 de 2004, modificada por la Resolución No. 779 de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La solicitud se eleva manifestando que la inversión realizada por la empresa no se hizo por mandato de esta autoridad ambiental (CRA), ni de ninguna otra autoridad pública.

La inversión está referida a la implementación de un sistema un nuevo sistema de fusión, fundición y laminación Continuo PROPERZI (laminado en frío).

En virtud de las funciones de verificación sobre la acreditación del incentivo tributario ambiental y conforme lo dispuesto en el literal b del artículo quinto del Decreto 3172 de 2.003, esta Corporación Ambiental a través de funcionarios y personal de apoyo de la Subdirección de Gestión Ambiental, practicó visita de inspección a las instalaciones de la empresa BATERIAS WILLARD S.A., el día 28 de marzo de 2017, emitiéndose el informe técnico N° 0000210 DE 30 DE MARZO DE 2017, del cual se logra extraer los siguientes aspectos relevantes en los siguientes términos:

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO O ACTIVIDAD:

Baterías Willard S.A., se encuentra desarrollando normalmente sus actividades productivas.

OBSERVACIONES DE CAMPO:

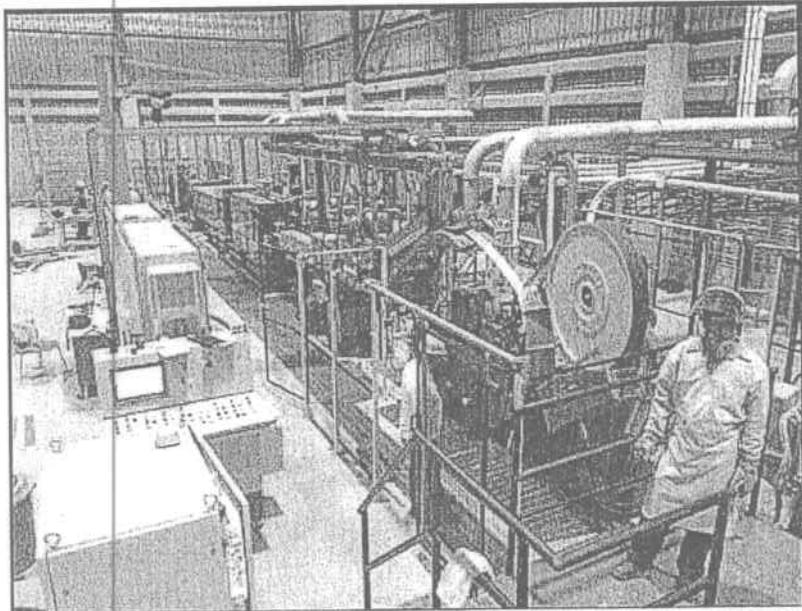
Se realizó visita técnica de inspección técnica a la empresa Baterías Willard S.A., para efectos de dar Viabilidad de una solicitud de Certificación con miras a la obtención de Beneficio Tributario de Carácter Ambiental -Acreditación Ambiental.

Durante la visita de inspección técnica realizada el día 28 de marzo de 2017 a las instalaciones de la empresa Baterías Willard S.A., se evidenció la compra y puesta en marcha de un nuevo sistema de fusión, fundición y laminación continuos PROPERZI, es una sistema de laminado en frío con capacidad de producción nominal de 4 ton/hora para una barra de plomo aleado que se solidifica en un molde de acero refrigerado por agua.

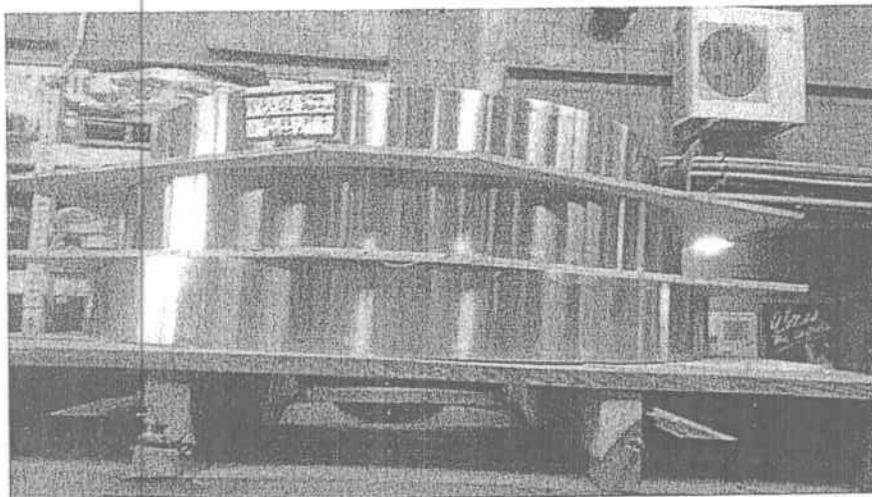
Se produce Cinta de plomo con un espesor más estable que permite mejorar el control del peso de las rejillas a fabricar.

La finalidad del proyecto es reducir el consumo de plomo en la fabricación de rejillas positivas laminadas y reducir la generación de residuos peligrosos.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
800.022.558-4”



Fotografía No. 1 Nuevo Sistema de laminación en continuo WILLARD S.A. -PIMSA.



Fotografía No. 2 Cinta laminada producida en el nuevo sistema de laminación en continuo

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

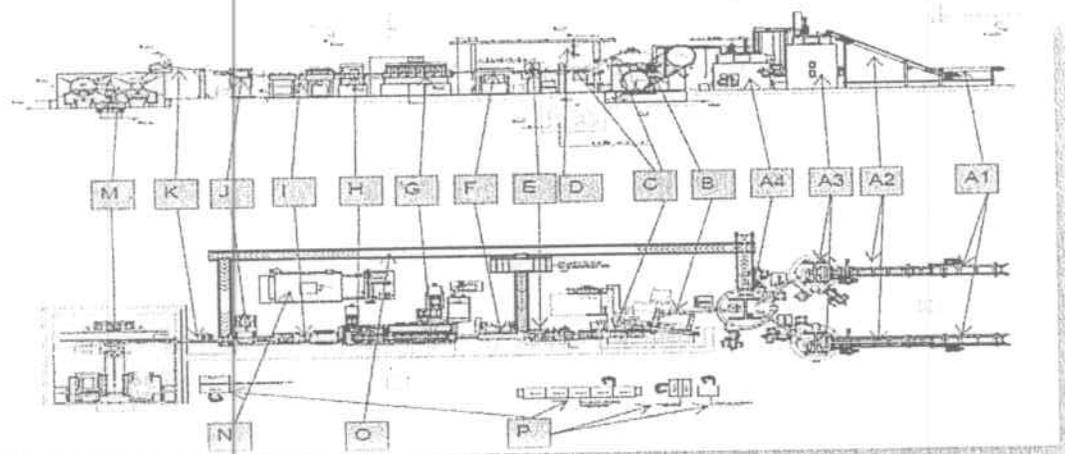
La empresa Baterías Willard S.A., mediante Radicado No. 0000879 del 01 de Febrero de 2017, solicita certificación y/o acreditación para la obtención de beneficio o incentivo tributario establecido en el artículo 158-2 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto 3172 de 2003 y la resolución No. 136 de 2004, modificada por la resolución No. 779 de 2012 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La solicitud se eleva manifestando que la inversión realizada por la empresa no se hizo por mandato de esta autoridad ambiental (CRA), ni de ninguna otra autoridad pública.

En los siguientes términos la empresa Baterías Willard S.A., pide la acreditación para la obtención de beneficio o incentivo tributario:

Información de los sistemas de control

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT 800.022.558-4”



Fotografía No. 3 esquema general del Nuevo sistema de laminación en continuo

El nuevo sistema de fusión, fundición y laminación Continuos Properzi, es un sistema de laminado en frío con capacidad de producción nominal de 4 ton/hora para una barra de plomo aleado que se solidifica en un molde de acero refrigerado por agua. En el dibujo de arriba se muestran todos los componentes que hacen parte de la línea.

Este sistema de Laminación Continua es bajo la tecnología Properzi. Fue adquirida a la firma OMR Officina Meccanica Romanese, radicada en 24058 ROMANO DI LOMBARDIA (BG) Via Fontana Rossa, 11 Italia.

El Sistema de Laminación Continua comprende los siguientes equipos y elementos

2 HORNOS DE RECEPCIÓN
1 HORNO DE RECEPCION DE RETALES
BOMBAS Y TUBERIAS DE TRANSFERENCIA DE LOS HORNOS
1 CRISOL SUPERIOR
1 CRISOL INFERIOR
1 MAQUINA DE COLADA
1 SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE CINTA (TUNEL)
CIZALLA AUTOMÁTICA
CIZALLA MANUAL
TREN LAMINADOR INTERMEDIO
LAMINADOR FINAL
SISTEMA DE EMULSIÓN
DISPOSITIVO DE LAVADO Y SECADO DE LA CINTA
UNIDAD DE RECORTE DE LA CINTA
SISTEMA DE EMBOBINADO
TABLEROS ELECTRÓNICOS.

Este nuevo sistema permite controlar con mayor eficiencia y estabilidad el peso y espesor de la cinta y por ende las rejillas y posteriormente las placas se proyectaron ahorros en el consumo del Recurso Plomo del orden de las 120 toneladas/año.

El objetivo es producir con este nuevo sistema cintas que al momento de expandirse por sus características físicas ofrecen mayor calidad, estabilidad y control sobre el proceso reduciendo generación de rechazos, residuos a disponer en planta y menor utilización de plomo al fabricar las baterías sin afectar la calidad del producto final, lo que conlleva a menos residuos peligrosos al medio ambiente.

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
 ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
 REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
 800.022.558-4”**

Objeto y finalidad del sistema de control:

Disminuir el consumo de plomo en las rejillas positivas a partir de la fabricación de las mismas a través de un nuevo sistema que de forma continua lamina la cinta que es la base para fabricar las rejillas y que permite controlar eficientemente el peso y espesor.

El objetivo es producir con este nuevo sistema cintas que al momento de expandirse por sus características físicas ofrecen mayor calidad, estabilidad y control sobre el proceso reduciendo generación de rechazos, residuos a disponer en planta y menor utilización de plomo al fabricar las baterías sin afectar la calidad del producto final, lo que conlleva a menos residuos peligrosos al medio ambiente.

Cuantificación del Beneficio Ambiental por disminución de la demanda de Recursos Naturales

Teniendo como base las producciones correspondientes al año 2016, se realizó la siguiente tabla donde se evidencian los ahorros proyectados en consumo de plomo por gramo de rejilla fabricado con el nuevo sistema que controla la variable peso y espesor de la cinta y por ende la rejilla para las referencias

TABLA NO. 1 ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICAS	
PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA PRODUCCION	61.72%
CONSUMO MENSUAL Pb CALCIO ESTAÑO (gr)	189.952.500
AHORRO Pb REJILLA (gr)	8,5%
AHORRO TOTAL ESPERADO Pb/MES (gr)	9.965.288
AHORRO TOTAL ESPERADO ANUAL (TON)	119,58

Tabla No. 2 AHORROS/BENEFICIOS

Rejilla	Peso Diseño Antigo (g/Rej)	Peso Nuevo Sistema (g/Rej)	Ahorro (g/Rej)	Producción Anual (rej)	Ahorro anual (Kg)
LP-13	46+/-3,5	43+/- 1,5	3	16.920.000	50.760
SP-14	53,5/-4	47+/- 1,5	6,5	9.744.000	63.336
			AHORRO	TOTAL	114.096

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT 800.022.558-4”

El ahorro anual con el nuevo sistema para el control de peso y espesor de rejillas a través de un proceso de laminación continuo es aproximadamente de 114 TONELADAS de Plomo Calcio Estaño. No obstante también al reducir el consumo del recurso Plomo se ahorra también:

HIDROXIDO DE SODIO (SODA)	1.839 KILOS/AÑO
AZUFRE	92 KILOS/AÑO
SOLUNK-P	717 KILOS/AÑO
PIRITA (FeS)	316 KILOS/AÑO
CALCIO	28 KILOS/AÑO
ESTAÑO	721 KILOS/AÑO
CALCIO ALUMINIO75/25	88 KILOS/AÑO
CENIZAS DURAS	6.498 KILOS/AÑO
CENIZAS METALES PESADOS	4.483 KILOS/AÑO
NATA DE LINGOTEO	1.879 KILOS/AÑO
CENIZAS DE COBRE	3.372 KILOS/AÑO
TOTAL	20033 KILOS/AÑO
GAS NATURAL	3.225 M3/AÑO

Tabla No. 3 REDUCCION DE GENERACION DE RESIDUOS:

RESIDUOS SOLIDOS			
REJILLAS	AHORRO ANUAL KG	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN O RECICLAJE	REDUCCION VOLUMEN DE PLOMO RESIDUO SOLIDO AÑO GRAMOS
LP-13	50.760	6.42	47.501
SP-14	63.336	8.3	58.079
TOTAL REDUCCION DE VOLUMEN RESIDUO SOLIDO A DISPONER			105 TON

Los objetivos fueron alcanzados: Se puede evidenciar una mejora sustancial en la reducción de la presión ejercida a los recursos naturales Y una significativa reducción de generación de residuos peligrosos (calculada en 8,5 toneladas al año).

Cada una de las referencias analizadas mejoró con relación a la tecnología utilizada anteriormente debido a que esta no controlaba las variables principales del proceso.

Identificación de la Inversión.

TABLA NO. 4 IDENTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN

INVERSIÓN	CUANTIA EN \$
VALOR SISTEMA DE LAMINACIÓN EN CONTINUO	\$ 2.871.107.271
EMBALAJE	128.188.794
TRANSPORTE	180.795.602
NACIONALIZACIÓN	469.015.386
ASISTENCIA TÉCNICA	69.100.986
GASTOS DE MONTAJE -REPUESTOS OBRA CIVIL	109.734.885
TOTAL INVERSIÓN	\$3.827.942.924

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT 800.022.558-4”

El nuevo sistema de fusión, fundición y laminación Continuos PROPERZI, es un sistema de laminado en frío con capacidad de producción nominal de 4 ton/hora para una barra de plomo aleado que se solidifica en un molde de acero refrigerado por agua. En el dibujo de abajo se muestran todos los componentes que hacen parte de la línea.

Este sistema de Laminación Continua es bajo la tecnología Properzzi. Fue adquirida a la firma OMR Officina Meccanica Romanese, radicada en 24058 ROMANO DI LOMBARDIA (BG) Via Fontana Rossa, 11 Italia.

FORMATO 1 -Resolución 0136 de febrero 6 de 2004.

FORMATO PARA DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACION SOBRE BENEFICIOS AMBIENTALES DE SISTEMAS DE CONTROL O MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA FUENTE O AL FINAL DEL PROCESO.

RECURSOS NATURALES RENOVABLES			
Nombre del recurso natural renovable que será objeto de control o mejoramiento	Valor actual de la afectación, uso o aprovechamiento del recurso natural renovable	Valor esperado de la afectación, uso o aprovechamiento del recurso natural renovable con el sistema de control ambiental	Beneficio Ambiental (Reducción respecto al valor de línea base de la columna 2)
Disminución presión sobre recurso (Plomo)	1.299.624 kg	1.185.528 kg	Reducción: 8,1% aproximado

FORMATO 4

FORMATO PARA DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACION SOBRE BENEFICIOS AMBIENTALES DE SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL

RESIDUOS SOLIDOS					
Nombre del residuo que será objeto de control	Valor actual		Valor esperado con el sistema de control ambiental		BENEFICIO AMBIENTAL (variación respecto al valor de línea base de la columna 2 o 2')
	Descarga	Reciclaje	Descarga	Reciclaje	
Residuo peligroso -baterías usadas	114,1 Ton/año	-0-	105,6 Ton/año	-0	8,5 toneladas/año

8

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A.
RESOLUCIÓN No: - - 000254 DE 2017

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
800.022.558-4"

FORMATO 5

IDENTIFICACION Y CÁLCULO DE LA INVERSION EN CONTROL Y MEJORAMIENTO
DEL MEDIO AMBIENTE.

Descripción de la información de acuerdo con las definiciones del artículo 1° del Decreto 3172 de 2003	Cantidad	Valor unitario	Marca Modelo	Fabricante/ proveedor	Función de la inversión	Valor total (\$)
SISTEMA DE LAMINACIÓN EN CONTINUO	1	\$2.871.107.271	En el documento se hace la identificación de equipos y accesorios	PROPERZI,	Se puede evidenciar una mejora sustancial en la reducción de la presión ejercida a los recursos naturales Y una significativa reducción de generación de residuos peligrosos (calculada en 62 toneladas al año)	2.871.107.271
Nacionalización. Logística, montaje, asistencia técnica, operatividad	1	\$956.835.653	-0-	-0-		956.835.653
TOTAL (incluido el IVA)						\$ 3.827.942.924

Se anexa lo siguiente: poder para actuar a nombre del señor JUAN CARLOS ALVAREZ Q, Certificado de cámara de comercio, RUT, el Formato 1 Formato 4 y el Formato 5, Certificación del revisor Fiscal de la empresa Baterías Willard S.A., firmada en Barranquilla el 26 de Enero de 2017 DANDO FE QUE de acuerdo a los registros contables año gravable 2016, las inversiones realizadas en control y mejoramiento del medioambiente por Baterías Willard S.A., durante el año 2016 en la planta de Malambo – Atlántico, ubicada en PIMSA, asciende a **Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M/L (\$ 3.827.942.924.00)**. Firma ALVARO RUIZ GUERRA revisor fiscal T.P. No. 12.021 -T BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

Se adjuntan además facturas pertinentes pagadas en el año fiscal 2016 (ver anexos del documento técnico).

CONSIDERACIONES CRA:

(1)- Efectivamente la inversión realizada por Baterías Willard S.A., está orientada a contribuir en buena forma con la Política Nacional de Producción más Limpia y el Consumo Sostenible, ya que al implementar tecnologías más eficientes y menos contaminantes disminuye los niveles de consumo de los recursos, es decir, se genera menor presión sobre los recursos naturales.

En suma, se genera un beneficio ambiental en reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética por sustitución de equipos de uso final.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT 800.022.558-4”

(2)- El literal j) del artículo 6° del Decreto 2532 de 2001, y el literal e) del artículo 4° del Decreto 3172 de 2003, reglamentarios de la norma tributaria establece que serán beneficiarios de exclusión de IVA y deducción de renta por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente, los bienes, elementos, equipos y maquinaria destinados a proyectos, programas o actividades de reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética, siempre y cuando correspondan al logro de metas ambientales concertadas por el ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible para los planes y programas nacionales de producción más limpia, ahorro y eficiencia energética establecidos por el Ministerio de Minas y Energías (Fuente: Resolución 0186 del 22 de febrero de 2012 MADS).

(3)- Los rubros asociados a la inversión en beneficio ambiental en reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética por sustitución de equipos de uso final **SI ES** sujeta a Beneficio Tributario de Carácter Ambiental -Acreditación Ambiental, por las razones anteriormente expuestas.

La inversión fue de \$3.827.942.924.00 (Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M/L).

CONCLUSIONES DEL INFORME TECNICO N° 000210 DE 30 DE MARZO DE 2017

Una vez revisado el expediente de Baterías Willard S.A., y realizada la visita de inspección técnica se concluye que:

1- Durante la visita de inspección técnica realizada el día 28 de marzo de 2017 a las instalaciones de la empresa Baterías Willard S.A., se evidenció la compra y puesta en marcha de un nuevo sistema de fusión, fundición y laminación continuos PROPERZI, es una sistema de laminado en frío con capacidad de producción nominal de 4 ton/hora para una barra de plomo aleado que se solidifica en un molde de acero refrigerado por agua.

Se produce Cinta de plomo con un espesor más estable que permite mejorar el control del peso de las rejillas a fabricar.

La finalidad del proyecto es reducir el consumo de plomo en la fabricación de rejillas positivas laminadas y reducir la generación de residuos peligrosos.

2- Cuantificación del Beneficio Ambiental.

Efectivamente la inversión realizada por Baterías Willard S.A., está orientada a contribuir en buena forma con la Política Nacional de Producción más Limpia y el Consumo Sostenible, ya que al implementar tecnologías más eficientes y menos contaminantes disminuye los niveles de consumo de los recursos y de generación de residuos peligrosos, es decir, se genera menor presión sobre los recursos naturales

FORMATO 1 -Resolución 0136 de febrero 6 de 2004.

FORMATO PARA DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACION SOBRE BENEFICIOS AMBIENTALES DE SISTEMAS DE CONTROL O MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA FUENTE O AL FINAL DEL PROCESO.

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT 800.022.558-4”

RECURSOS NATURALES RENOVABLES			
Nombre del recurso natural renovable que será objeto de control o mejoramiento	Valor actual de la afectación, uso o aprovechamiento del recurso natural renovable	Valor esperado de la afectación, uso o aprovechamiento del recurso natural renovable con el sistema de control ambiental	Beneficio Ambiental (Reducción respecto al valor de línea base de la columna 2)
Disminución presión sobre recurso (Plomo)	1.299.624 kg	1.185.528 kg	Reducción: 8,1% aproximado

Se puede evidenciar la optimización del RECURSO PLOMO, al utilizar el nuevo sistema de fusión, fundición y laminación Continuos Properzi, que es una sistema de laminado en frío con capacidad de producción nominal de 4 ton/hora para una barra de plomo aleado que se solidifica en un molde de acero refrigerado por agua.

El literal j) del artículo 6° del Decreto 2532 de 2001, y el literal e) del artículo 4° del Decreto 3172 de 2003, reglamentarios de la norma tributaria establece que serán beneficiarios de exclusión de IVA y deducción de renta por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente, los bienes, elementos, equipos y maquinaria destinados a proyectos, programas o actividades de reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética, siempre y cuando correspondan al logro de metas ambientales concertadas por el ministerio de Ambiente y desarrollo Sostenible para los planes y programas nacionales de producción más limpia, ahorro y eficiencia energética establecidos por el Ministerio de Minas y Energías (Fuente: Resolución 0186 del 22 de febrero de 2012 MADS).

Se anexa lo siguiente: poder para actuar a nombre del señor JUAN CARLOS ALVAREZ Q, Certificado de cámara de comercio, RUT, el Formato 1 Formato 4 y el Formato 5, Certificación del revisor Fiscal de la empresa Baterías Willard S.A., firmada en Barranquilla el 26 de Enero de 2017 DANDO FE QUE de acuerdo a los registros contables año gravable 2016, las inversiones realizadas en control y mejoramiento del medioambiente por Baterías Willard S.A., durante el año 2016 en la planta de Malambo – Atlántico, ubicada en PIMSA, asciende a **Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M/L (\$ 3.827.942.924.00)**. Firma ALVARO RUIZ GUERRA revisor fiscal T.P. No. 12.021 -T BAKER TILLY COLOMBIA LTDA.

Se adjuntan además facturas pertinentes pagadas en el año fiscal 2016 (ver anexos del documento técnico).

FORMATO 4:

FORMATO PARA DILIGENCIAMIENTO DE INFORMACION SOBRE BENEFICIOS AMBIENTALES DE SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
800.022.558-4”

RESIDUOS SOLIDOS					
Nombre del residuo que será objeto de control	Valor actual		Valor esperado con el sistema de control ambiental		BENEFICIO AMBIENTAL (variación respecto al valor de línea base de la columna 2 o 2')
	Descarga	Reciclaje	Descarga	Reciclaje	
Residuo peligroso -baterías usadas	114,1 Ton/año	-0-	105,6 Ton/año	-0	8,5 toneladas/año

FORMATO 5:
IDENTIFICACION Y CÁLCULO DE LA INVERSION EN CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.

Descripción de la información de acuerdo con las definiciones del artículo 1° del Decreto 3172 de 2003	Cantidad	Valor unitario	Marca Modelo	Fabricante/ proveedor	Función de la inversión	Valor total (\$)
SISTEMA DE LAMINACIÓN EN CONTINUO	1	\$2.871.107.271	En el documento se hace la identificación de equipos y accesorios	PROPERZI,	Se puede evidenciar una mejora sustancial en la reducción de la presión ejercida a los recursos naturales Y una significativa reducción de generación de residuos peligrosos (calculada en 62 toneladas al año)	2.871.107.271
Nacionalización. Logística, montaje, asistencia técnica, operatividad	1	\$956.835.653	-0-	-0-		956.835.653
TOTAL (incluido el IVA)						\$ 3.827.942.924

Los rubros asociados a la inversión en beneficio ambiental en reducción en el consumo de energía y/o eficiencia energética por sustitución de equipos de uso final **SI ES** sujeta a Beneficio Tributario de Carácter Ambiental -Acreditación Ambiental, por las razones anteriormente expuestas.

La inversión fue de **\$3.827.942.924.00 (Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos)**

Conclusión Finales

ES VIABLE otorgar a la empresa Baterías Willard S.A., certificación y/o acreditación para la obtención de beneficio o incentivo tributario por valor de La inversión fue de \$3.827.942.924.00 (Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M/L), por inversiones realizadas en el año 2016

- - 000254

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE
ACREDITACIÓN DEL INCENTIVO TRIBUTARIO AMBIENTAL
REALIZADA POR LA EMPRESA BATERÍAS WILLARD S.A. NIT
800.022.558-4”**

del Proyecto compra y puesta en marcha de un nuevo sistema de fusión, fundición y laminación continuos PROPERZI, dado que se genera un beneficio ambiental en reducción en el consumo de plomo en la producción de baterías Acido-plomo, se alcanzó una significativa reducción en la generación de residuos peligrosos y dado que la empresa presentó la información detallada de las inversiones realizadas en control y mejoramiento del medio ambiente

En mérito de lo anterior se;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER a la empresa BATERIAS WILLARD S.A., identificada con el NIT **800.022.558-4** representada legalmente por el señor RICARDO HEILBRON HAASE, la certificación y/o acreditación para la obtención de beneficio o incentivo tributario por valor de \$3.827.942.924.00 (Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veinticuatro Pesos M/L), generada de la Compra y puesta en marcha de un nuevo sistema de fusión, fundición y laminación continuos PROPERZI, inversiones realizadas en el año 2016.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar en debida forma el contenido del presente acto administrativo a los interesados o a sus apoderados debidamente constituidos, de conformidad con los artículos 67, 68 y 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO: Hace parte integrante del presente acto administrativo, el informe Técnico N° 000210 de 30 de marzo de 2017, expedido por la Subdirección de Gestión Ambiental, así como la totalidad de los documentos que reposan en la Institución sobre ello y que han sido citado a lo largo del presente proveído.

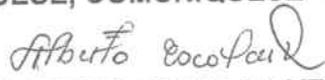
ARTICULO CUARTO: La empresa BATERÍAS WILLARD S.A, identificada con **800.022.558-4** representada legalmente por el señor RICARDO HEILBRON HAASE, con dirección de notificación en la Calle 75 No. 59 -45 de la Ciudad de Barranquilla, Atlántico, Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente acto administrativo, podrá presentar recurso de Reposición conforme lo instituido en el Artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Comunicar y enviar copia del presente acto administrativo a la Subdirección de Fiscalización Tributaria o a la, dependencia que haga sus veces de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para lo de su competencia conforme lo previsto en el artículo sexto del Decreto 3172 de 2.013.

Dada en Barranquilla a los

17 ABR. 2017

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE CUMPLASE


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL